



DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS



DOCENTES LÍDERES
GIOVANNI CHACON
ÁLVARO HEWINSSON HERNÁNDEZ AMAYA

SAN CAYETANO
2026



INTRODUCCIÓN

El proyecto de educación para la democracia a desarrollar en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO** busca que el estudiante se apropie del ejercicio de la Democracia como principal constructor de paz, convivencia social, teniendo como base el respeto a los Derechos Humanos fundamentales de la persona y la participación del estudiante en la toma de decisiones para el buen funcionamiento de la Institución Educativa.

La construcción de la Democracia requiere de la formación y desarrollo de mentalidades democráticas y es lo que permite sentir, pensar y actuar positivamente. La escuela es la primera Institución de la sociedad en la cual se desempeña el ser humano autónomamente como ser individual y social.

Durante la vida escolar, el niño y la niña van formando sus primeras ideas sobre la sociedad a la que pertenecen. La Democracia y la convivencia social, son construidas por el ser humano y si se busca una sociedad donde sean posibles, la vida, la paz y la felicidad; tenemos que actuar correctamente cada día.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
"CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA"

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

1. SITUACIÓN PROBLÉMICA:

- Acciones que violentan los derechos humanos entre los miembros de la comunidad educativa.
- Relaciones interpersonales con poco control de las emociones
- Fallas en la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa
- Falta de apropiación y respeto por los símbolos patrios e institucionales
- Debilidad en la participación por parte de los miembros de la comunidad educativa en los órganos del gobierno y en la toma de decisiones.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:

¿Cómo fortalecer la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa Cornejo a través de la participación autónoma y activa de los estamentos institucionales para alcanzar una educación de calidad, con equidad y justicia social en el municipio de San Cayetano?

2. POBLACIÓN A TRABAJAR:

Estudiantes desde el grado Transición hasta el grado once; docentes, directivos docentes, administrativos, padres de familia y comunidad en general.

3. TIEMPO DE DURACIÓN: Año lectivo 2026

4. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa Cornejo a través de la participación autónoma y activa de los estamentos institucionales para alcanzar una educación de calidad, con equidad y justicia social en el municipio de San Cayetano.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 👤 Identificar las manifestaciones más frecuentes que contribuyen al deterioro de las relaciones inter e intrapersonales entre los miembros de la comunidad educativa INSTECOR por medio de encuestas virtuales.
- 👤 Fortalecer las relaciones interpersonales e intrapersonales de los miembros de la comunidad educativa con el apoyo de orientación escolar.
- 👤 Aplicar periódicamente simulacros que permitan fortalecer a la comunidad estudiantil en competencias ciudadanas (Pruebas saber, evaluaciones de área, proyectos pedagógicos).
- 👤 Orientar a la comunidad educativa de INSTECOR en la formación y práctica de las competencias ciudadanas.
- 👤 Contribuir a la creación de una cultura de derechos humanos buscando mejorar la calidad de vida, la convivencia pacífica, la participación democrática y la inclusión en la pluralidad a través de infografías digitales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
"CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA"

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

-  Proponer y desarrollar acciones de participación democrática para la elección del gobierno escolar.
-  Capacitar a la comunidad educativa sobre la participación democrática

5. JUSTIFICACIÓN

La educación de nuestro país busca formar un ser humano que vivencie, quiera y defienda la paz y la democracia. No puede ser ajena a las dificultades de orden social, político y de salud pública que vive Colombia, por ello para formar en paz y convivencia ciudadana reconocemos la necesidad de que la escuela retome su liderazgo formativo, ético y cultural para fomentar el respeto de las libertades individuales y las posibilidades de diferencias y pluralidades en el desarrollo colectivo e individual, que vivencie como una práctica permanente para formar líderes capaces de tomar decisiones asertivas de acuerdo a la situación actual.

Los comportamientos, las actitudes, las relaciones Inter e intrapersonales, los valores, los principios, las costumbres, los ideales, las aspiraciones, las creencias y opiniones de la comunidad educativa dependen en gran parte de las normas cívicas, políticas y sociales vigentes. Para ello la constitución política de Colombia de 1991, presenta mecanismos de protección en este aspecto, y en particular considera la Paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento (Art. 22). Así mismo uno de los fines de la educación colombiana señala "La formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz y a los principios democráticos de convivencia y pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, la tolerancia y la libertad como ejercicio" (Ley 115 Art. 5 # 2). Además de lo anterior la incorporación de competencias ciudadanas y sus respectivos estándares de competencia exigen el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para la orientación y regulación pacífica de la convivencia, capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad y formación de liderazgo participativo para la formulación y desarrollo de proyectos colectivo y de interés ciudadano.

Teniendo en cuenta lo anterior se pretende la producción de conocimiento y la práctica de convivencia armónica en el ámbito escolar a través de la participación de los docentes de la comunidad educativa INSTECOR lo cual puede contribuir al fomento de una armonía social hacia el camino de la construcción de una cultura ideal. Es así como en estos momentos resulta esencial y está a la orden del día que en todas las instituciones educativas se fomenten y desarrollen procesos de orientación, concientización y compromiso por el desarrollo de las competencias ciudadanas a través de proyectos de esta índole. Se justifica entonces que esta sea la oportunidad de asumir la necesidad de tomar conciencia y pasar a la acción; que en cada uno de los entes de la comunidad educativa INSTECOR y en colectivo se enseñen, ejecuten y desarrollen actividades y experiencias que fomenten una cultura de armonía y de paz con sentido de un contexto local. Lo esencial es generar una multiplicidad de alternativas que



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
"CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA"

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

transformen todos los ámbitos de la Institución educativa desde la educación preescolar hasta la media técnica y que esta práctica permita a los miembros de la comunidad educativa involucrarse en los procesos democráticos que se desarrollen en la institución.

6. ESTRATEGIAS:

- 👤 Aplicación de encuestas e infografías sociales sobre participación democrática y convivencia ciudadana.
- 👤 Jornadas periódicas por el "buen trato" para fortalecer el respeto por el otro y reconocimiento de género apoyado por el orientador escolar.
- 👤 Participación activa del comité de convivencia escolar que permita ser un ente conciliador y orientador en la resolución de conflictos.
- 👤 Jornada periódica sobre defensa, promoción y valoración de los derechos humanos.
- 👤 Socialización de temas referentes a derechos humanos y/o democracia.
- 👤 Uso de plataformas virtuales para promover la participación democrática. (Web colegios)
- 👤 Fomentar el buen uso de las redes sociales para promocionar los encuentros de participación democráticos

7. RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS:

- 👤 Computador
- 👤 Impresora
- 👤 Papelería
- 👤 Teléfono celular
- 👤 Conexión a wifi
- 👤 Plataformas digitales

RECURSOS INSTITUCIONALES:

- 👤 Personería.
- 👤 MEN – SED
- 👤 Comisaría de familia
- 👤 Instituto Colombiano de Bienestar familiar
- 👤 Policía nacional

8. ACCIONES:

- 👤 Elección del gobierno escolar
- 👤 Elección del personero de los estudiantes
- 👤 Elección de la figura "personerito" en las sedes de Urimaco y San Isidro
- 👤 Elección de contralor escolar
- 👤 Elección del consejo de estudiantes.
- 👤 Elección del consejo de padres



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
"CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA"

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

- 👤 Estudio de la constitución política en el aula en la asignatura de Democracia
- 👤 Jornadas virtuales de promoción y defensa de los derechos humanos.
- 👤 Capacitación virtual a los miembros de los estamentos institucionales por parte de comité de convivencia.

9. METAS

- 👤 Tener en cuenta la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones.
- 👤 Que todos los miembros de la comunidad educativa de INSTECOR interioricen el proyecto para cambiar de actitud ante las situaciones problemáticas que impiden la convivencia armónica en la institución.
- 👤 Mejorar los resultados de las pruebas externas de competencias ciudadanas.
- 👤 Fortalecer la valoración por los símbolos patrios e institucionales
- 👤 Participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la formación para el ejercicio de los derechos humanos.
- 👤 Lograr la participación del 90% de la población educativa en procesos democráticos y de convivencia ciudadana.
- 👤 Recepción de la información digital del 90% de la comunidad educativa (infogramas, encuestas, instructivos) relacionada a los procesos democráticos y de convivencia ciudadana.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
 “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA”

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO
“VIVAMOS LA DEMOCRACIA”

TEMA	FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
GOBIERNO ESCOLAR Liderazgo Voto consciente Derechos y deberes del candidato y el elector.	23 de enero al 31 de marzo	Inscripción de candidatos a consejo estudiantil, personero, personerito y contralor escolar (febrero 10) Presentación de candidatos y propuestas de los candidatos (febrero 24) Campaña electoral (febrero 10 – marzo 13) Capacitación a través de un instructivo digital sobre el proceso de votación virtual por medio de la plataforma web colegios. (febrero 13 – marzo 1) Debate con los candidatos a personería y contraloría (Marzo 6) Elección de los diferentes órganos del gobierno y escrutinio virtual (marzo 13). Los casos de las sedes los estudiantes que no tengan acceso a Internet tendrán que realizar su voto por medio del tarjetón y votar de forma física. Toma de juramento a personero estudiantil y contralor escolar (marzo 18).	Docentes líderes del proyecto.
MANUAL DE CONVIVENCIA Derechos y deberes del estudiante Conducto regular Tipificación de las faltas	12 febrero	Socialización del manual de convivencia en el consejo estudiantil	Docentes líderes del proyecto.
ACOMPañAMIENTO Y SEGUIMIENTO AL CONSEJO ESTUDIANTIL	3 de julio 25 septiembre	Reunión del consejo estudiantil mediante la cual se realizará el seguimiento a la ejecución de las propuestas de la personero(a) y contralor(a). Informe de gestión personero(a) y contralor(a).	Docentes líderes del proyecto.
	30 de enero	Elección de representante de padres de familia	Ana Julia Castillo Docentes titulares
	6 de febrero	Elección de estudiantes representantes de grado.	Giovanni Chacón



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
 “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA”

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

			Alvaro Hernández Docentes titulares
	16 de febrero	Elección de los estudiantes del comité electoral.	Alvaro Hernández Giovanni Chacón Docentes titulares
	20 de Marzo	Elección del Personero y contralor Estudiantil a través de la plataforma de web colegios (En las sedes externas los estudiantes realizaran su votación utilizando el tarjetón)	Alvaro Hernández Giovanni Chacón y comité electoral
	3 de Julio	Seguimiento del desempeño de Personero y Contralor Estudiantil.	Alvaro Hernández Giovanni Chacón y comité electoral
	1 cada periodo	Reuniones periódicas de acompañamiento y seguimiento al Consejo Estudiantil	Giovanni Chacón Alvaro Hernández
	19 febrero	Conferencia sobre democracia y derechos humanos.	Personero municipal Alvaro Hernández Giovanni Chacon
	8 marzo	Celebración Dia de la mujer	Giovanni Chacon Alvaro Hernández
	24 septiembre	Informe de gestión personero(a) y contralor(a).	Giovanni Chacón Alvaro Hernández



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
 “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA”

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

APRENDIZAJES PRIORIZADOS PARA TRANSVERSALIZAR

Los aprendizajes que se dan a continuación deben darse de acuerdo al nivel de cada grado e integrar de acuerdo a la temática del área o asignatura.

N°	MES	APRENDIZAJES TRANSVERSALES	ACTIVIDADES
1	2-6 FEBRERO	Derechos y deberes de los estudiantes	<p>Primaria: “Memorama de derechos y deberes” Juego de cartas emparejando derecho–deber relacionado. Luego cada niño cuenta un ejemplo real donde se practique uno.</p>
			<p>Secundaria: “Mi norma favorita y la que cambiaría” Cada estudiante elige una norma que le parezca muy necesaria y otra que cambiaría o mejoraría. Se responde en una hoja: ¿Por qué existe esta norma?, ¿Qué problema busca prevenir?, ¿Cómo la mejorarías? - Socialización breve en parejas o grupos.</p>
2	2-6 MARZO	Liderazgo y participación	<p>Primaria: “Mi turno como líder” Cada día un estudiante cumple rol de “líder del aula” (orden, fila, mensajes de ánimo). Posteriormente cuentan cómo se sintieron liderando. Elección de personerito (en las sedes educativas)</p>
			<p>Secundaria: “Jornada democrática” Elecciones de representantes de grado frente al Consejo Estudiantil Elección de contralor escolar Elección de personero estudiantil Elección de representante de los estudiantes al Consejo Directivo</p>
3	6-10 ABRIL	Situaciones tipo I, II y III	<p>Primaria: “El semáforo de la convivencia” Se realiza una explicación breve y concisa de las situaciones específicas del Manual de Convivencia; a continuación, se realiza el juego de tarjetas, en el cual un estudiante lee una situación que se presenta en la institución y los demás niños levantan Verde si es situación tipo I, amarilla si es tipo II y rojo si es tipo III. Dibujan un semáforo y escriben dentro un ejemplo de cada tipo.</p>
			<p>Secundaria: “Juzgado escolar simulado” Se realiza en equipos de trabajo Equipo A: identifica el tipo de situación (I, II o III) Equipo B: explica conducto regular Equipo C: propone acciones restaurativas</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
 “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA”

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

			<p>Casos para análisis</p> <p>Puedes usar situaciones que se han presentado en la institución</p> <p>Cada grupo responde a qué tipo de situación corresponde, qué dice el Manual que se debe realizar y el conducto regular. Además, entre todos, se proponen mediaciones pedagógicas con prácticas restaurativas.</p>
4	4-8 MAYO	Resolución de conflictos en el aula	<p>Primaria: “Semáforo de los conflictos”</p> <p>Se enseñan tres colores: rojo (me detengo), amarillo (pienso), verde (propongo solución). Se dramatizan conflictos simples y se aplican los pasos.</p>
			<p>Secundaria: “Taller de mediadores escolares”</p> <p>Se plantean casos reales, se aplican técnicas de mediación (escucha activa, parafraseo, acuerdos) y se eligen mediadores por curso.</p>
5	1-5 JUNIO	Respeto por la diversidad y la pluralidad	<p>Primaria: “Somos diferentes, somos especiales”</p> <p>Cada estudiante dibuja algo que lo hace único. Se comparten y se refuerza el respeto por gustos, aspectos físicos, culturas y opiniones.</p>
			<p>Secundaria: “Galería de la diversidad”</p> <p>En grupos, hacen una galería con frases: “todos valemos”, “la diferencia nos enriquece”, “nadie es menos”; por último, se realiza una reflexión escrita: una situación donde alguien fue excluido y cómo debió manejarse.</p>
6	13-17 JULIO	Hábitos de estudio y responsabilidad	<p>Primaria: “Mi calendario de tareas”</p> <p>Elaboran un horario semanal de estudio con colores e identifican tiempos de juego, descanso y tareas. Se revisa su cumplimiento.</p>
			<p>Secundaria: “La organización de mi tiempo y mis técnicas de estudio”</p> <p>Investigación respecto a las técnicas de estudio que más le favorecen, seleccionan una o dos de ellas y realizan un horario semanal para dedicar tiempo en casa para la solución de sus actividades, repaso, refuerzo o preparación de exposición o evaluación.</p>
7	10-14 AGOSTO	Justicia y reparación	<p>Primaria: “Si me equivoco, reparo”</p> <p>Se trabajan situaciones de daño (empujón, burla). Se enseña a pedir perdón, reparar y comprometerse a no repetirlo mediante pequeños compromisos escritos.</p>
			<p>Secundaria: “Justicia restaurativa en el aula”</p> <p>Análisis de casos reales del curso y aplicación del círculo restaurativo: qué pasó, a quién afectó, cómo reparar, qué acuerdos quedan.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
 “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA”

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

8	7-11 SEPTIEMBRE	Cultura de paz	<p>Primaria: “Caja de palabras bonitas”</p> <p>Los estudiantes escriben mensajes positivos para sus compañeros. Se leen semanalmente para promover buen trato.</p>
			<p>Secundaria: “Campaña escolar por la paz”</p> <p>Creación de afiches, carteleras o videos sobre la no violencia, respeto y el diálogo. Se socializan en la institución.</p> <p>Se aprovecha en la “Semana por la Convivencia” y los productos que de ella surjan.</p>
9	19-23 OCTUBRE	Migración Y xenofobia	<p>Primaria: “Ejercicio de comprensión de lectura en voz alta”</p> <p>En donde se involucren preguntas, según el grado escolar y los diferentes niveles de lectura (literal, inferencial y crítica), tratando el tema de la migración y la xenofobia. Enfocados en las emociones, la sensibilidad, las ideologías, respeto por la pluralidad.</p>
			<p>Secundaria: “Historias de migración”</p> <p>Investigación de historias reales de migrantes (familia, comunidad). Se reflexiona sobre xenofobia, derechos y aportes culturales.</p>










CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN Y/O VERSION No.	FECHA	REALIZADO POR	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	APROBADO POR
02	Enero 15 2014	Eliceo Ibarra	Anexo Marco Legal y Marco Teórico y Cambio de Encabezado	Ana Julia Castillo Navas Rectora
03	Julio 30 2016	Eliceo Ibarra	Ajustes Ejes Temáticos	Ana Julia Castillo Rectora
04	Febrero 28 2017	Eliceo Ibarra Sofía Rueda	Ajustes Ejes Temáticos	Ana Julia Castillo Rectora
REVISION	Enero 17 2018	Eliceo Ibarra Sofía Rueda	Revisión y adecuación de Ejes Temáticos ajustados a tres periodos académicos	Ana Julia Castillo Rectora
REVISION	Enero 16 2019	Giovanni Chacón Sandra Tarazona	Ajustes Ejes Temáticos	Ana Julia Castillo Rectora
REVISION	Enero 15 2020	Giovanni Chacón Sandra Tarazona	Ajustes Ejes Temáticos	Ana Julia Castillo Rectora
REVISION	Enero 19 2021	Giovanni Chacón Diana Atuesta Sofía Rueda	Ajustes trabajo en casa	Ana Julia Castillo Rectora

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA”
	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

REVISION	Marzo 22 de 2023	Giovanni Chacón Silvana Paola Patiño	Actualización de actividades y plan de acción	Ana Julia Castillo Rectora
REVISION	ENERO 12 2024	Giovanni Chacon Luz Marina Leal	Actualización de actividades y plan de acción.	
REVISIÓN	Enero 13 2026	Giovanni Chacón Álvaro Hewinsson Hernández Amaya	Actualización de actividades y plan de acción.	Ana Julia Castillo Rectora

BIBLIOGRAFÍA

-  Estándares básicos de competencias ciudadanas. MEN 2004
-  Estándares básicos de competencias en Ciencias Sociales. MEN 2004.
-  Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales MEN 2002.
-  La relación escuela comunidad en el horizonte de la participación democrática.
-  Código del Menor.
-  Constitución Política de Colombia
-  Manual de Convivencia.
-  Formación Democrática y educación Cívica en Colombia.
-  Ley General de Educación ley 115 de 1994